



INVITAN a participar en el

"5to CONGRESO PARA ESPECIALISTAS EN LA EDUCACIÓN: EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN"

En el que se llevarán a cabo talleres, conferencias y presentaciones de resultados y avances de investigaciones, para la generación de conocimiento que facilite la innovación de la práctica profesional.

DIRIGIDO A

Docentes y estudiantes de las 36 Escuelas Normales Públicas del Estado de México, y profesionistas del ámbito educativo que se desempeñan como docentes en otras instituciones educativas de diferentes niveles.

PRESENTACIÓN

Es fundamental continuar generando espacios en los que investigadores, docentes y estudiantes involucrados en el ámbito educativo, intercambien ideas, conocimientos y propuestas en el marco de la NEM, encaminadas al desarrollo de habilidades interpersonales que promuevan genuina participación ciudadana, convivencia respetuosa, inclusión, equidad y justicia social.

OBJETIVO

Fortalecer los perfiles de los formadores de docentes, mediante su profesionalización y la aplicación y generación de conocimiento que coadyuven al reconocimiento ante instancias de nivel superior.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Tecnología. La NEM menciona el uso responsable y crítico.
2. Escuela. Como la base de la sociedad
3. Familia: Como refuerzo del conocimiento aprendido en la escuela.
4. La comunidad: Para el cuidado mutuo, el respeto a los derechos y la libertad para ejercer esos derechos.
5. Educación para la salud socioemocional y el autocuidado
6. Diversidad e inclusión: Donde la comunidad esté consciente de que, si falta un miembro debido a su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión, entonces no están incluidos todos, no hay inclusión.

MODALIDAD

Presencial

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIA

Los trabajos deben de pertenecer a una de las líneas temáticas, ser originales, relevantes y elaborados con rigor académico.

1. DATOS PERSONALES

En la ficha adjunta al archivo deberá contener los siguientes datos:

- a) Título del trabajo.
 - b) Nombre del autor (máximo 3).
 - c) Institución de procedencia.
 - d) Grado de estudios.
 - e) Correo electrónico.
- #### 2. CARACTERÍSTICAS:
- a) Reportes parciales o finales de investigación.
 - b) Sistematización de la práctica docente.
 - c) Propuestas de intervención educativa.
 - d) Los trabajos propuestos deberán ser inéditos.
- #### 3. ESTRUCTURA

- a) Título (máximo 12 palabras).
- b) Línea temática.
- c) Resumen (máximo 200 palabras).
- d) Palabras clave (máximo 6)
- e) Planteamiento del problema.
- f) Marco teórico.
- g) Metodología.
- h) Desarrollo y discusión.
- i) Resultados y conclusiones.
- j) Referencias con criterios (APA 7ª Edición)

4. FORMATO

- a) Extensión del documento: mínimo de 10 y máximo 15 cuartillas, incluyendo referencias bibliográficas.
- b) Tamaño carta.
- c) Letra Arial 12 pt.
- d) Interlineado 1.5.
- e) En el cuerpo del texto y en las referencias, deberán apegarse al formato APA.
- f) La versión digital deberá enviarse en un archivo Word.

5. PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA

El archivo de la ponencia deberá presentarse, en formato Power Point y el tiempo de exposición de la ponencia será de 15 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 5 minutos.

6. EVALUACIÓN

El comité académico evaluará las ponencias según los siguientes criterios:

- a) Rigor metodológico.
- b) Originalidad.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CARTEL

Los trabajos deben pertenecer a alguna de las líneas temáticas, ser originales, relevantes y elaborados con rigor académico.

1. DATOS PERSONALES

En la ficha adjunta al archivo deberá contener los siguientes datos:

- a) Título del trabajo.
- b) Nombre del participante (máximo 3).
- c) Institución de procedencia.
- d) Correo electrónico.
- e) Una breve explicación del cartel en una cuartilla máximo, letra Arial 12 pt, Interlineado 1.5

2. CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL

- a) Ser pieza original con secuencia definida y técnica libre en diferentes soportes
- b) El mensaje tendrá como finalidad tratar alguna de las líneas temáticas.
- c) El formato deberá ser diseñado con cualquier herramienta digital, en tamaño oficio y transformado a PDF para su envío (Guardado con el nombre completo de quien registró el trabajo).

3. ESTRUCTURA DEL CARTEL

- a) Título.
- b) Línea temática
- c) Autores
- d) Resumen.
- e) Planteamiento del problema.
- f) Marco teórico.
- g) Metodología.
- h) Conclusiones.
- i) Referencias con criterios (APA 7ª Edición)

4. ENVÍO DEL CARTEL

- a) Enviar la ficha de datos personales en un archivo PDF con el nombre completo de quien registró el trabajo.
- b) Enviar el cartel en formato PDF con el nombre completo de quien registró el trabajo.

5. EVALUACIÓN

El Comité Académico evaluará las propuestas según los siguientes criterios:

- a) Rigor metodológico.
- b) Claridad y síntesis del mensaje.
- c) Creatividad y claridad gráfica.

6. PRESENTACIÓN DEL CARTEL

En caso de ser seleccionados por el comité evaluador, los creadores del trabajo deben considerar el envío del cartel en el formato indicado.

- a) La presentación se realizará en la plataforma del congreso, en el día y hora señalada en el programa de actividades.
- b) El tiempo de exposición del cartel será de 10 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 5 minutos.

FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS:
DEL 10 AL 24 DE OCTUBRE 2024

AL CORREO:
congresonormal1@gmail.com

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Los trabajos que serán sometidos a revisión son aquellas contribuciones originales que no hayan sido presentadas ni publicadas en otros espacios académicos.
- b) Los trabajos deberán apegarse estrictamente a las líneas temáticas del congreso y contribuir de forma constructiva al evento.
- c) Las ponencias serán sometidas a doble arbitraje y en caso de ser aceptadas se incluirán en un libro con registro ISBN, siempre y cuando, al menos uno de los autores se inscriba oficialmente y sean expuestas en la fecha que se les indique.
- d) Si el trabajo es aceptado por el Comité Dictaminador, se enviará una notificación oficial por medio de correo electrónico a la persona que lo registró.
- e) Únicamente se entregará constancia como ponente a las personas que se inscriban y presenten su trabajo en el evento.

08 DE NOVIEMBRE 2024



